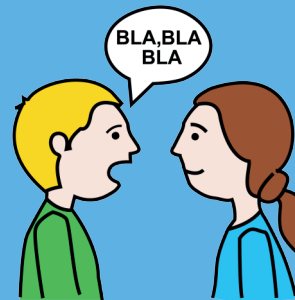
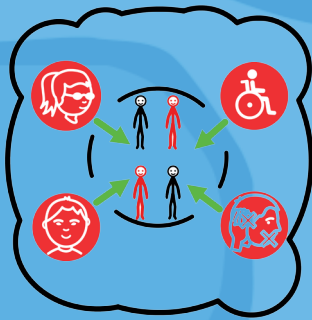
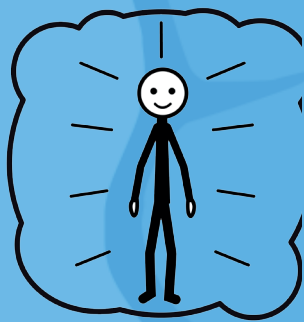


Guía para el buen trato a las personas con discapacidad intelectual



La igualdad conlleva necesariamente aceptar e incluir la diversidad,

esta guía pretende acercar la discapacidad intelectual a la sociedad desde la premisa de que el mundo es diverso y, como tal, está formado por personas únicas e irrepetibles, cada una con sus matices.

La inclusión social consiste en aceptar a cada persona como es, con sus particularidades y características formando parte de un universo que afortunadamente no es uniforme, sino que se enriquece en la medida en que aceptamos esa diversidad, aportando dignidad a cada uno de nosotros.

Lo desconocido suele generar indiferencia, miedo y, en el peor de los casos, rechazo. Por eso queremos que conozcas a las personas con discapacidad intelectual, que sepas que no son diferentes, tan sólo son personas que, como tú, tienen unas características determinadas.

En Almería, según las estimaciones de Plena Inclusión, hay más de 7 mil personas que tienen algún tipo de discapacidad intelectual o del desarrollo. Seguramente en tu calle, en tu barrio o en cualquier momento de tu vida, coincidiremos alguna vez y dado que en ocasiones lo evidente se hace invisible para nuestros ojos, las personas con discapacidad intelectual quieren evitarlo, quieren que los veas, que cuentes con ellas y por eso creemos que esta guía puede ayudarte a relacionarte con ellas haciéndolo de una manera natural, abierta y enriquecedora para ambos.

Seguramente, si das este paso, comenzaremos a hablar de personas diversas olvidándonos de las limitaciones que todos tenemos y centrándonos en nuestras capacidades. Solo así podremos hablar de tú a tú de ese mundo justo y solidario que todos queremos.

¿CÓMO REFERIRNOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

- No digas:
 - discapacitados intelectuales.
 - discapacitados psíquicos.
 - deficientes.
 - minusválidos.
 - retrasados.
 - expresiones victimistas.
 - otros términos anticuados y/o peyorativos (subnormales, mongólicos...).
- Si no estás seguro de cómo referirse a las personas con discapacidad intelectual, pregunta.
- No te refieras a las personas sin discapacidad, como “personas normales”. Eso implica que el resto no lo son.

¿CÓMO COMPORTARSE CON UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

- Con naturalidad y respeto.
- De acuerdo a su edad cronológica.
- Adaptándote a sus capacidades.
- Ayudándoles solo en caso necesario necesario.
- No des por sentado que necesitan ayuda.
- No subestimes, ni prejuzgues a las personas con discapacidad.
- Déjales que hagan por sí mismas todo lo que ellas puedan hacer. Que ellas marquen el ritmo.
- Tienen derecho a equivocarse.
- Nunca decidas por ellas.
- No les manipules.
- Evita sobreproteccionismo o paternalismo innecesario.
- Ayúdales a relacionarse con otras personas.
- Si crees que se están violando alguno de sus derechos o se encuentran en riesgo, actúa protegiéndolas.
- Comprende que tienen los mismos derechos y deberes que tú.
- Entiende que tienen capacidad para comunicarse, relacionarse, sentir y amar.
- Respeta su privacidad.

¿CÓMO COMUNICARNOS CON UNA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL?

- **¿Cómo dirigirnos?**
 - Dirígete siempre a la persona con discapacidad, no a su acompañante.
 - Háblale como lo harías con cualquier otra persona.
- **¿Cómo hablarles?**
 - Habla claro y pausado.
 - Utiliza un vocabulario sencillo.
 - Comunica con frases cortas.
 - Apóyate con todo aquello que pueda facilitar la comunicación.
 - Evita infantilizar el lenguaje.
 - Di siempre la verdad.
 - No utilices juegos de palabras, metáforas, ironías, sarcasmos y dobles sentidos.
 - Asegúrate que te ha comprendido.
- **¿Cómo escucharles?**
 - Dale tiempo para pensar y responder.
 - Permanece atento a su respuesta, evita distracciones y ruidos.
 - Se paciente, flexible y muestra siempre apoyo.
 - Respeta sus opiniones o puntos de vista.
 - No es no, sí es sí.
- **¿Cómo responderles?**
 - Readapta el lenguaje y/o el mensaje si no te ha comprendido.
 - Si no le entiendes, no te cortes y pídele que te lo repita, hasta que le entiendas.

ASPAPROS fue creada en 1965, es una entidad sin ánimo de lucro

cuya misión es la de contribuir desde un compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual y/o del desarrollo y su familia, pueda desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho, en una sociedad justa y solidaria.

La entidad establece su modelo de servicios y apoyos a las personas en torno a unos valores, y con la responsabilidad de todos los que forman parte de ella de promoverlos y respetarlos. Estos valores se basan en la creencia firme en las personas con discapacidad intelectual como miembros de pleno derecho de la sociedad, afirmando que la dignidad y la libertad, el respeto a la individualidad y a las necesidades de cada persona con discapacidad intelectual son imprescindibles para su desarrollo personal y social. Valores como la solidaridad, la justicia, la calidad, la universalidad y la orientación al cliente son los pilares fundamentales en las que se asienta la gestión de sus recursos.

Desde ASPAPROS asumimos que con los apoyos adecuados las destrezas de la persona con discapacidad intelectual mejora, por ello promovemos una cultura fundamentada en las capacidades y no en las limitaciones, ya que estas son solo una parte de la globalidad del individuo. Ofrecemos servicios y apoyos centrados en cada una de las personas con discapacidad intelectual que atendemos para favorecer al máximo el desarrollo de sus capacidades individuales.

ASPAPROS es miembro de Plena Inclusión (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual) desde el año 1.980, declarada de Utilidad Pública por el Consejo de Ministros en 1.982 y registrada en el Registro de Entidades de Servicios Sociales de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía con el nº 10, en el año 1.990.

ASPAPROS

aspapros.org
administracion@aspapros.org

Calle Estrella Errante nº13
04009 Almería
Teléfono: 950223031

Bahía Alta, S/N,
04240 Viator.
Tfno.: 950293833

Camino de la Gloria nº 19.
04230 Huércal de Almería.
Tfno.: 950301615